

Minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2021

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con tres minutos del viernes 23 de abril de dos mil veintiuno, tuvo verificativo, en modalidad a distancia a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) de dos mil veintiuno.

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

José Manuel Delgadillo Moreno	Partido Acción Nacional (PAN)
Pablo César Lezama Barreda	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario (PES)
Erik Raymundo Campos	Partido Redes Sociales Progresistas (RSP)

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro Fidencio Hernández	Secretario administrativo
Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyC)
Xavier Soto Parrao	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)
Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Oliver Juárez Cervantes	Director de Comunicación en representación de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la CVOE

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, a las invitadas e invitados, así como a las y los integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las y los funcionarios adscritos a las diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, la consejera presidenta de la Comisión dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día con el que se convocó a la cuarta sesión ordinaria de 2021, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, la secretaria técnica tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día, por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/011/21.** Aprobación del orden del día correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el viernes 23 de abril de 2021.

Una vez aprobado el orden del día, la secretaria técnica, a solicitud de la consejera presidenta de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración de este órgano colegiado. Lo anterior, debido a que los mismos fueron circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción III, VII, VIII y X del Reglamento.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la tercera sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 25 de marzo de 2021.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el proyecto de minuta. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación la minuta correspondiente a la tercera sesión ordinaria de 2021 de la CVOE, la cual fue aprobada por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando

en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/012/21.** Aprobación de la minuta de la tercera sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 25 de marzo de 2021.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica para que remitiera a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su difusión en el portal de internet, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento. Posteriormente, le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la tercera sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 25 de marzo de 2021, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

La consejera presidenta Estrada sometió a consideración de los consejeros electorales integrantes de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2021.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el informe trimestral de referencia da cuenta de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2021, con lo cual se dio cumplimiento a los objetivos estratégicos que la Comisión trazó para dicho lapso.

La consejera Estrada destacó los siguientes resultados alcanzados:

- La Comisión celebró tres sesiones ordinarias, con un total de 10 acuerdos.
- Respecto a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE), se dio seguimiento a los compromisos contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- Se realizaron 26 notas ejecutivas de sesiones de comisiones del INE, las cuales fueron enviadas a las y los consejeros electorales del IECM.
- Se suscribieron siete convenios interinstitucionales y se brindó acompañamiento a las áreas ejecutivas y técnicas del IECM en la negociación de cinco de estos instrumentos.
- Se emitieron 12 opiniones de pertinencia respecto de convenios interinstitucionales.
- Se mantuvo un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la Red de Observación Electoral IECM.
- Se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la tercera edición del concurso *Vota Film Fest* "Participar en tiempos de emergencia sanitaria".
- Se robusteció el vínculo permanente con la Red Voto Chilango.
- Se celebraron ocho ediciones de la iniciativa "Invita a una o un consejero a tu casa".

La consejera presidenta de la CVOE sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el informe presentado.

Al no haber intervenciones, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/013/21.** Aprobación del primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2021.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica a remitir el primer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2021 a la Secretaría Ejecutiva para que, en su oportunidad, se hiciera del conocimiento del Consejo General, de conformidad con el artículo 57, párrafo segundo del Código. Posteriormente, le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de los integrantes el informe en mérito.

La secretaria técnica solicitó el uso de la voz para informar que se recibieron dos observaciones de forma y dos de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

- La primera observación de fondo consistió en la modificación del objeto del Convenio de colaboración entre el IECM y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del Instituto de Investigaciones en Materiales, a efecto de que guarde congruencia con la última versión remitida por el área responsable del instrumento.
- La segunda observación de fondo consistió en la modificación del estado que guarda el Convenio de colaboración entre el IECM y el Poder Judicial de la Ciudad de México, a través del Tribunal Superior de Justicia, debido a que el estado actual difiere del reportado por el área responsable operativa.

Asimismo, informó que las observaciones mencionadas, así como la versión actualizada del informe de referencia, fueron circuladas con la debida oportunidad a las oficinas de la y los consejeros electorales integrantes de la CVOE.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y le solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:

- a) Décimo primer informe de los trabajos de construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.**

- b) Informe sobre la realización del acto protocolario de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto de la Juventud, Ciudad de México (INJUVE).
- c) Informe sobre la realización del acto protocolario de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, A.C. (Violeta Radio).
- d) Sexto informe de avances de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
- e) Informe sobre la participación de la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Ernesto Ramos Mega en la Misión de Observación Electoral en el proceso de Elecciones Generales 2021 en Perú.
- f) Primer informe de avances del Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

La consejera presidenta de la Comisión reservó el inciso e) relacionado con la participación del IECM en la Misión de Observación Electoral en el proceso de Elecciones Generales 2021 en Perú, para su discusión en lo particular y le solicitó a la secretaria técnica dar una breve reseña de los demás puntos.

Al respecto, la secretaria técnica informó lo siguiente:

- El décimo primer informe de los trabajos de construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 da cuenta de tres reportes enviados a las y los consejeros electorales del IECM. Ello, con el propósito de informar sobre el avance del cumplimiento de los compromisos que se derivan de los trabajos de organización del Proceso Electoral Concurrente en coordinación con el INE. Se reportó un nivel de avance de actividades cumplidas de 56.70% con 93 actividades completadas, 10 en proceso y una actividad con retraso.
- El informe sobre la realización del acto protocolario de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Instituto de la Juventud, Ciudad de México (INJUVE) da cuenta de la realización de dicho acto el miércoles 24 de marzo de 2021. Se contó con la participación de la licenciada Beatriz Adriana Olivares Pinal, directora general del INJUVE; del consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, y de las consejeras y consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Sonia Pérez Pérez, Mauricio Huesca Rodríguez y Ernesto Ramos Mega.
- Por lo que hace al informe sobre la realización del acto protocolario de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alianza por el Derecho Humano de las Mujeres a Comunicar, A.C. (Violeta Radio), se informó que tuvo verificativo el martes 6 de abril de 2021. Contó con la participación de la Maestra María Eugenia Chávez Fonseca, representante legal y fundadora de Violeta Radio, del consejero presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda y de las consejeras y consejeros electorales Erika Estrada Ruiz, Carolina del Ángel Cruz, Sonia Pérez Pérez y Ernesto Ramos Mega.
- El sexto informe de avances de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de

México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021 pormenoriza las actividades que la UTVOE realizó en el periodo del lunes 15 de marzo al martes 13 de abril de 2021.

- Respecto al primer informe de avances del Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se reportó el avance en los distintos rubros en los que se ha trabajado hasta el momento, respecto de la organización de programa de referencia.

Al concluir la intervención de la secretaria técnica con la cuenta general de los informes antes referidos, la consejera presidenta de la CVOE hizo uso de la voz para abordar punto reservado, a saber: *“Informe sobre la participación de la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Ernesto Ramos Mega en la Misión de Observación Electoral en el proceso de Elecciones Generales 2021 en Perú”*.

La consejera Estrada Ruiz comentó que dicha actividad no generó carga financiera alguna al IECM, toda vez que los gastos fueron cubiertos, en su totalidad, por el Jurado Nacional de Elecciones de Perú. Lo anterior, debido a la experiencia con la que cuenta el IECM, así como a la labor permanente que realiza la CVOE y la UTVOE en materia de fortalecimiento de los lazos de colaboración interinstitucional con organismos internacionales.

Asimismo, mencionó que en el marco de la pandemia originada por el COVID-19, la experiencia de observación electoral en Perú resultó fundamental, ya que contribuyó a la identificación de medidas de prevención sanitaria que se implementaron durante la votación, así como las implicaciones en la dinámica dentro los sitios de sufragio. De dicha experiencia, la consejera Estrada señaló que se lograron identificar algunas buenas prácticas que pueden ser útiles en la organización y ejecución el Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México. Al respecto, destacó las siguientes medidas adoptadas por la autoridad electoral peruana:

- **El voto escalonado**, el cual evitó aglomeraciones, pero no contribuyó del todo en la integración de las mesas receptoras del sufragio;
- **Extensión de la jornada electoral de siete de la mañana a siete de la noche**, aunque en una primera lectura se concibió como una iniciativa positiva, la misma no contempló que el primer horario, integrado por las personas de edad más avanzada y, por lo mismo, más vulnerables, impactó en el proceso de integración de las mesas de casilla (personas tomadas de la fila ante la ausencia de los funcionarios titulares);
- **Se duplicó el número de locales de votación**, lo que implicó que el electorado se atomizara evitando aglomeraciones. Aunque, por otro lado, se generó confusión entre las y los votantes, ya que no contaban con la información necesaria sobre la ubicación de las mesas de sufragio;
- **Cambio de los espacios para la ubicación de casillas** dando preferencia a los espacios públicos abiertos. Ello dificultó a las y los electores localizar la mesa receptora que les correspondía. Si bien se contaba con personal tanto de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) como del Jurado Nacional de Electores para orientarlos, este no fue suficiente;
- **Entrega de equipo sanitario abundante en cada local de votación**, el cual consistía en cubrebocas, gel antibacterial, alcohol, caretas e instrumentos para desinfectar superficies, lo que permitió contar en todo momento con estos elementos para sanitizar la casilla. La sanitización fue realizada por los propios integrantes de la mesa;

- **El electorado pudo asistir al centro de votación con su propia pluma o lápiz** para poder emitir su sufragio sin mayor contratiempo; y
- **El funcionariado electoral no tocaba la identificación**, sino que proporcionaba una bandeja, y ahí se depositaba la identificación, solamente se verificaba el nombre, si estaba inscrito en el listado nominal y si le correspondía votar en esa casilla.

Para concluir su intervención, la consejera presidenta de la CVOE mencionó que los referidos puntos constituyeron las apreciaciones más destacables, sin omitir que el informe da cuenta, con mayor detalle, de las actividades realizadas durante la jornada de observación electoral.

En su oportunidad, el consejero electoral Ramos Mega destacó que la elección en Perú deja dos lecciones que sería conveniente retomar en el Proceso Electoral Local 2020-2021 en la Ciudad de México, así como en procesos electorales por venir, a saber:

1. La autoridad electoral en Perú realizó numerosas modificaciones sustantivas en el marco de la organización de la jornada electoral, las cuales no se habían implementado con anterioridad, todas ellas fueron derivadas de la pandemia. Sin embargo, por la premura en el proceso de organización, no se realizaron simulacros y pruebas suficientes para verificar su funcionamiento en la realidad.

A manera de ejemplo, se refirió a la instalación de diversas mesas de votación en espacios grandes y abiertos, lo que generó confusión entre la ciudadanía al no lograr identificar dichos locales y prolongó los tiempos de traslado de la ciudadanía. Sin embargo, aplaudió la iniciativa, ya que en todo momento se respetaron las medidas sanitarias correspondientes, en favor, tanto de la ciudadanía, como del funcionariado electoral.

El consejero Ramos Mega enfatizó que, a pesar de que en Perú existen incentivos positivos y negativos para asistir como integrante de la mesa de votación -prevé un incentivo económico para el funcionariado de casilla, así como una multa en caso de inasistencia- muchas personas designadas como funcionarios no asistieron a realizar su labor cívica. En este sentido, y dado que en México no hay incentivos de ese tipo sino únicamente la obligación de cumplir con la labor ciudadana es probable que, en el escenario de pandemia, existan personas que no asistan a ocupar su lugar como funcionarias y funcionarios.

De ahí la importancia de que el IECM cuente con Capacitadores Asistentes Electorales suficientes, que estén disponibles, para capacitar a las personas que se encuentren en la fila y así poder integrar las mesas directivas de casilla, según corresponda el caso.

2. La segunda lección consiste en intentar realizar todas las pruebas y simulacros posibles a los cambios que se lleguen a realizar en la dinámica de la elección. Lo anterior, para evitar que se susciten acontecimientos no contemplados; ello, con la finalidad de tener capacidad de actuación oportuna y evitar contratiempos relevantes en la jornada electoral.

Al finalizar la intervención del consejero electoral Ramos, la secretaria técnica hizo uso de la voz para informar que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la representación de Morena al informe identificado con el inciso d), referente al *sexto informe de avances de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021*.

Al no haber más intervenciones la consejera presidenta de la Comisión dio por recibidos los informes y solicitó a la secretaria técnica remitir, a la brevedad, *el sexto informe de avances de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021* al Comité Encargado de la Coordinación de las Actividades encargadas de recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la diputación migrante para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Ello, para efectos de que el mismo sea presentado en el seno de dicho colegiado. Así, la consejera presidenta de la CVOE solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente asunto del orden del día.

6. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún asunto general que presentar.

Al no haber asuntos generales que tratar, la consejera presidenta dio por concluida la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

HOJA DE FIRMAS